

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de
ALGIRDAS S. A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2001.

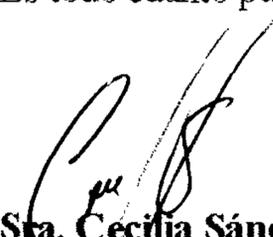
La administración dió cumplimiento a las disposiciones de la junta General de Accionistas.

Durante el año 2001, la Compañía no realizó actividad comercial alguna; los gastos generales fueron cargados en la cuenta Cargos Diferidos, la misma que será amortizada cuando la Compañía obtenga sus propios ingresos.

El aumento de capital por US\$ 800.00 acordado en la junta general de accionistas celebrada el 10 de Agosto del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Julio del 2001.

Esperemos que para el 2002 la Administración procure diversificar sus actividades en el mercado bursátil, mediante la adquisición de nuevas acciones en otras compañías.

Es todo cuanto puedo informarle en honor a la verdad.


Sra. Cecilia Sánchez B.
GERENTE

05 ABR. 2002

